

OTRAS ENTIDADES**Gerencia Municipal de Urbanismo
Córdoba**

Núm. 4.168/2019

Rfª. Planeamiento/15-11-19/PVJ/4.1.7 - 1/2019

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, en sesión celebrada el día 14 de Octubre de 2019, adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO. Aprobar inicialmente el Estudio de Detalle de la Manzana 11 del Plan Parcial O-7 "Poniente Sur" promovido por la entidad Promociones Habitat SAU, de conformidad con el informe del servicio de planeamiento que se adjunta como motivación.

SEGUNDO. Someter a información pública por plazo de 20 días con notificaciones personales a los propietarios afectados (Servicio de Patrimonio de la GMU) y publicación en el Tablón de Anuncios y periódico de ámbito provincial así como en el Boletín Oficial de la Provincia.

Córdoba, 18 de noviembre de 2019. Firmado electrónicamente por el Gerente, Luis Valdelomar Escribano.